Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN
Y AMBIENTE

USHUAIA, 1 de octubre de 2025

VISTO el expediente electrónico MPA-E-91498-2025 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Contratación Directa por Adjudicación Simple, referente a la Adquisición de materiales eléctricos para la instalación de un circuito auxiliar para las bombas centrífugas de recirculación de la Sala de Incubación de la Estación de Piscicultura "Río Olivia", dependiente de la Secretaría de Pesca y Acuicultura del Ministerio de Producción y Ambiente, según detalle de Nota de Pedido Autorizada N° 197/2025 – RAF 560.

Que en orden 8 obra Nota Fundada Nota N° 073/2025 Letra: D.G.P.- S.P. y A., con aclaraciones a orden 11; y a orden 9 consta la autorización del Sr. Subsecretario de Coordinación Pesquera y Acuícola, para la contratación de lo mencionado en el considerando precedente.

Que a orden 14 obra el Volante de Imputación Preventiva N° 304/2025, y a orden 15 la Nota de Pedido Nº 197/2025 autorizada.

Que corresponde imputar el gasto de la presente a la Unidad de Gestión de Gasto N° 8077UG y a la Unidad de Gestión de Crédito N° UC8077– RAF 560, Clasificación 20000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 191/2025 – RAF 560.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18º, inciso l), N° 1580, y los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 – Anexo II, N° 565/23, N° 10/25 y Resoluciones O.P.C. Nº 17/21 y N° 58/21 y Resolución M.E. N° 1120/24.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo establecido en la Ley Provincial N° 1151, artículo 16 y el Decreto Provincial N° 1939/24.

Por ello:

EL SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. - Autorizar el llamado a cotizar para la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 191/2025, referente a la Adquisición de materiales eléctricos para la instalación de un circuito auxiliar para las bombas centrífugas de recirculación de la Sala de Incubación de la Estación de Piscicultura "Río Olivia", dependiente de la Secretaría de Pesca y Acuicultura del Ministerio de Producción y Ambiente; en los términos establecidos en el inciso l) del artículo 18 de la Ley Provincial N° 1015. Ello, en los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°. - Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°. - Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la U.G.G. N° 8077UG, U.G.C. UC8077, Clasificación 20000 correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°. - Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Ss. A. F. N° 247/2025.-

GTDF
D.V.
N.S.A.

NUÑEZ Pablo Javier
Firmado digitalmente por NUÑEZ Pablo Javier
Fecha: 2025.10.01 12:59:03 -03'00'